

MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 3 PLAZAS DE DELINEANTE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 (2 PLAZAS) Y PARA EL AÑO 2021 (1 PLAZA), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Conforme a lo acordado por el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2024 y, en base a lo establecido en las específicas que regulan la convocatoria, se publican las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes que han concurrido a la lectura, en sesión pública, del segundo ejercicio, resultando las siguientes:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
GARCIA	SALAS	MARIO	7.28
GUTIERREZ	DEL RIO	VIRGINIA	No apta
HERAS	VALENZUELA	LUIS MIGUEL	6.71
HINOJO	OLMEDO	ALBERTO	6.58
MUÑOZ	SANCHEZ	RAUL	No apto
PINO	CAMACHO	JUAN	No apto
ROMAN	MACIAS	YOLANDA	6.06
RUBIALES	GUERRA	FRANCISCO	No apto
RUIZ	RUIZ	NICOLAS	No apto
SANCHEZ	MENDOZA	ISABEL MARIA	No apta
SOLANO	IBAÑEZ	DIEGO	No apto
TINOCO	BARBA	MARIA MERCEDES	5.93
VERGARA	PEÑA	CARLOS	No apto

Se comunica a los/as aspirantes presentados/as que conforme a lo establecido en la base Décimo Segunda de las específicas contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Asimismo, las personas consideradas NO APTAS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

Código Seguro De Verificación	pAuof/GW33rxMoLvo6fXrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	27/09/2024 12:58:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pAuof/GW33rxMoLvo6fXrQ==		



La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	pAuof/GW33rxMoLvo6fXrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	27/09/2024 12:58:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pAuof/GW33rxMoLvo6fXrQ==		

